

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Industria, Comercio y Turismo

Asunción, 30 de marzo de 2016.

N° de Dictamen 26/15-16
Expediente N°: S-151161-EXP. N° S-CD 15-5225
Honorable Cámara de Senadores

Vuestra Comisión de Industria, Comercio y Turismo os aconseja aceptar las modificaciones introducidas en la Cámara de Diputados del Proyecto de Ley "QUE MODIFICA Y AMPLIA LA LEY N° 861/1996 'General de Bancos, Financiera y otras Entidades de Crédito'", remitido por la Honorable Cámara de Diputados según Mensaje N° 1.510 de fecha 10 de diciembre del 2015.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembros de esta Comisión, expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

MIRTA GUSINKY
Vice presidenta

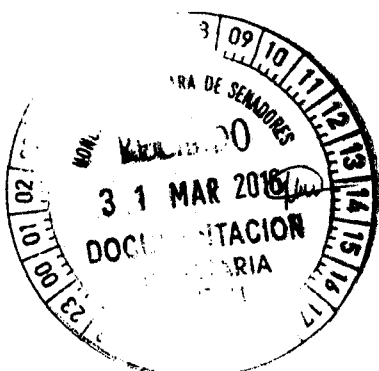
ARNALDO GIUZZIO
Presidente

VICTOR BOGADO
Relator

MIEMBROS

EMILIA ALFARO

ZULMA GOMEZ



JULIO QUIÑONEZ

